

20-5-96

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA

EDIFICIO PARA LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

GENERALIDADES

El edificio que el Gobierno de Chile construye para la Sede de la "Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación", se encuentra emplazado en la Comuna de Vitacura en el sector en el que se localiza el edificio de la CEPAL, formando un conjunto de edificios institucionales de relevancia internacional. La presencia del río Mapocho, del cerro San Cristóbal y de la cordillera de Los Andes le proporciona un especial entorno. Estos tres elementos son recogidos en el proyecto a través del tratamiento paisajístico del terreno, en que adquiere un rol protagónico la utilización del agua como un recurso expresivo.

CARACTERISTICAS

El terreno en que se emplaza el edificio posee una superficie de aproximadamente 10.000 m2. , con un frente en la Avda. Dag-Hammarskjold de 200 m y 50 m de fondo.

La edificación se constituye en un conjunto armónico compuesto de tres volúmenes unidos por espacios comunes: un volumen de 4 pisos para albergar las oficinas de la F.A.O., un volumen de 2 pisos para oficinas del P.N.D.U. y un volumen para Auditorio-Biblioteca. Además de 2 niveles para estacionamientos subterráneos.

Bloque FAO	3.110 m2
Bloque P.N.D.U.	1.339 m2
Estacionamientos cubiertos	3.320 m2
Auditorio y Biblioteca	776 m2
Superficie total edificada	8.545 m2

Edificio de estructura de hormigón armado, con plantas libres para oficinas divididas con tabiques de baja altura formando estaciones de trabajo.

Terminaciones exteriores en base a revestimiento de litofren, ventana de aluminio anodizado, pavimentos de mármol, alfombras y cerámicas.

- ① Larga tradición: Chile en los 40. - Cepal, Fao, etc
- ② Nombre; luster. St. Cruz.
- ③ Casa del pensante: CEPAL.
- ④ cemento, pensamiento en un modo libre. - Espacios y formas. (cemento, acero)
- ⑤ Empresa - Alfred Sahut, Fredjores. Mezcla de H. y C., T. y J.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA

Los trabajos de construcción del edificio fueron contratados por propuesta pública con la **empresa PRECON S.A.** con proyecto de los **arquitectos Jorge Aguirre y Jorge Guerra.**

Monto del contrato: **\$ 1.792.757.657.-**

Las obras se encuentran con un avance físico de un 20%, estimándose quedarían terminadas en enero de 1997. Se encuentra en ejecución la obra gruesa a nivel de losa 2do. piso.

STB
STB/NCHT/mcl

INFORME GESTION EDIFICIO F.A.O.

- Junio 1993 : Se inician conversaciones con FAO para la construcción de su edificio en Chile, en atención al compromiso del GOBIERNO CHILENO de proporcionarles las oficinas para su funcionamiento.
- En ese momento la FAO estaba ubicada en el Sector Vitacura, en un edificio arrendado a un altísimo costo, cuyo contrato de arrendamiento estaba por vencer y se planteaban mayores costos.
- Ante esta situación el Ministerio de Relaciones Exteriores encarga a la Dirección de Arquitectura como Unidad Técnica la contratación de los estudios, proyectos y su posterior construcción.
- En esa oportunidad se fijó un plazo de 22 meses desde la tramitación de los contratos ante la Contraloría General, incluidos estudios y obras. Paralelamente se definen a grandes rasgos las alternativas de localización, superficie y financiamiento y se estudia el programa arquitectónico.
- Julio 1993 : La Dirección de Arquitectura presenta dos alternativas de localización y valorización al Director de la FAO.

a) Edificio patrimonial en Stgo. (Ex Tribunales del Crimen. General Mackenna)	Costo 94	M\$	925.000	
	Costo 95	M\$	560.000	1.485.000
b) Edificio nuevo en Vitacura (Terrenos Narciso Goycolea)	Costo 94	M\$	1.200.000	
	Costo 95	M\$	900.000	2.100.000

- En Octubre 1993 : El Director de la FAO expresa al Director de Arquitectura la opción de localización en Vitacura y la conceptualización del edificio. La Dirección de Arquitectura inicia gestiones técnicas y trámites municipales para la obtención de los certificados correspondientes.
- En noviembre 1993 : Debido a la necesidad de contar a la brevedad con las oficinas, el Ministro de Obras Públicas autoriza la ejecución del proyecto completo por Trato Directo con el Arquitecto PREMIO NACIONAL DE ARQUITECTURA Sr. Jorge Aguirre; quien inicia el desarrollo del proyecto.
- Diciembre 1993 : Se realiza Convenio Mandato entre la Dirección de Arquitectura MOP y el Ministerio de Relaciones Exteriores, que es firmado en Febrero de 1994.
- En Marzo 1994 : Se firma Convenio de Contrato a Honorarios entre el Director Nacional de Arquitectura y el arquitecto Sr. Jorge Aguirre que incluye las Disposiciones Normativas Técnicas para el estudio de arquitectura, ingeniería, instalaciones y urbanización la que es enviada a Contraloría para su tramitación, pero por reestudio de nuevos antecedentes es retirada con fecha de Abril de 1994.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA

2.-

- Simultáneamente se presentan problemas en cuanto a la propiedad del terreno solicitándose al Ministerio de Bienes Nacionales aclarar esta situación, lo cual no llega a buen fin.
Ello determina la paralización del proyecto.
 - En Junio de 1994 : El Ministerio de Relaciones Exteriores manifiesta la necesidad de incluir oficinas del PNUD. y OIT. (Ampliación del programa y superficie original)
 - En Agosto 1994 : Se dimensiona el avance del proyecto realizado, determinándose un desarrollo del 55% y cancelándose al arquitecto Sr. Jorge Aguirre lo correspondiente.
 - Junto con estos dos grandes cambios (terreno y aumento de superficie) se produce el vencimiento del contrato de arriendo de la FAO y la Dirección de Arquitectura realiza gestiones para solucionar en forma transitoria la ubicación de estas oficinas.
 - Entre Septiembre 1994 y Enero 1995 : Se llevan a cabo gestiones múltiples análisis comparativos con diagnósticos, para la reformulación del financiamiento y ubicación definitiva.
Simultáneamente se presentan problemas en cuanto a la propiedad del terreno solicitándose al Ministerio de Bienes Nacionales aclarar esta situación, lo cual no llega a buen fin.
Ello determina la paralización del proyecto.
 - Se realiza estudio de cabida del Programa de Recintos de la FAO en edificio de Bandera 150, evaluándose dos edificios más, y se decide por el primero, el cual se aprueba en Diciembre 1994 (pisos 10º; 9º; 8º y 7º y el 1er. subterráneo aproximadamente 3.000 m², con un estacionamiento adyacente con capacidad para 80 vehículos). Posteriormente, durante el desarrollo de la obra, se efectúan cambios menores
superficie original)
 - 1er. trimestre 1995 : Se licita obra de Habilitación de Edificio Bandera 150, debiéndose trasladar los funcionarios, con sólo el trazado de las divisiones de oficinas; estimándose un tiempo de permanencia aproximada de 3 años.
Aguirre lo correspondiente.
 - En Abril 1995 : Se destina el terreno ubicado en DAG HAMMRSHJOLD, Comuna de Vitacura para las oficinas de la FAO y se reemprenden formalmente las gestiones para anexar el PNUD.
 - En Junio 1995 el arquitecto Sr. Jorge Aguirre reinicia la adecuación del proyecto de arquitectura al nuevo terreno. Otorgándosele un plazo de 90 días para su ejecución.
 - En Octubre 1995 se publica la licitación adjudicándose el 22 de Noviembre 1995 por un monto de \$ 1.792.780.000
 - Fecha término de construcción : 26-02-1997.
- MCC/ea
Santiago, 09-05-96
FAO.